



**Programa de Asistencia Educativa y Educación Superior**  
**Exenciones de políticas debidas a COVID-19**  
**Exenciones de políticas #2**

Los estudiantes inscritos en el Programa de Asistencia Educativa/Educación Superior (EAP/HE), que asisten a clases durante el Semestre de Otoño 2020, han continuado sus esfuerzos de educación superior en medio de la pandemia de la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). Se han hecho las siguientes exenciones de política para abordar los contratiempos fuera del control del estudiante debido a COVID-19. Las exenciones de políticas describirán cómo EAP/HE cerrará el semestre de otoño de 2020, incluyendo cómo los cambios afectan a los estudiantes en su próximo semestre.

1. Calificación de la política, rendición de cuentas y plazo/duración:
  - a. Calificación: Las Exenciones de Políticas del Programa de Asistencia Educativa/Educación Superior #2 se aplican a los estudiantes que fueron Situación A, B o C:
    - i. Situación A:
      1. Financiado durante el Semestre de Otoño de 2020, y
      2. Se vieron directamente afectados por la pandemia porque:
        - a. Dio positivo para COVID-19 durante el Semestre de Otoño 2020,  
o
        - b. Tener un dependiente en su hogar que dio positivo para COVID-19 durante el Semestre de Otoño 2020.
    - ii. Situación B:
      1. Financiado durante el Semestre de Otoño de 2020, y
      2. Se inscribieron en EAP/HE por primera vez durante el Semestre de Otoño 2020.
    - iii. Situación C:
      1. Un estudiante en curso NO financiado durante el Semestre de Otoño 2020, y
      2. Tomó una licencia del programa por prueba de un Formulario SCW de primavera 2020 completado de las exenciones de política de ese semestre.
    - iv. \*\*\*\* Todos los estudiantes califican para una Licencia de Ausencia para el Semestre de Primavera 2021. Consulte los detalles de la política a continuación para obtener calificaciones. (Sección 2.b.i)
  - b. Responsabilidad: El Formulario de Exención de Circunstancias Especiales EAP/HE #2 (formulario SCW-2) es el documento oficial para realizar un seguimiento y promulgar las exenciones de política. El formulario firmado por el estudiante incluirá una declaración que reconozca que la exención de política es necesaria específica para las circunstancias causadas por COVID-19. Los formularios completados se presentarán en dos ubicaciones: el archivo del estudiante y el archivo de #2 de las exenciones de la política de circunstancias especiales del semestre de Otoño EAP/HE 2020.
  - c. Plazo/Duración: Los estudiantes que soliciten las exenciones de la política deben tener un formulario SCW-2 completado y firmado en el archivo para que El EAP/HE procese la financiación para su próximo semestre.

- i. El Formulario SCW-2 debe ser completado, estudiante firmado y enviado a EAP/HE no más tardar de las 5 p.m. (MST), 24 de febrero de 2021.
  - ii. En caso de que la pandemia COVID-19 continúe hasta la primavera del Semestre de 2021, se utilizarán exenciones de políticas revisadas específicas para ese semestre.
  - iii. Todas las fechas de vencimiento de la exención de políticas se extienden un mes más tarde para los estudiantes de Tohono O'odham en México.
  - iv. Cada semestre las exenciones de políticas específicas pueden llevar su propio plazo.
  - v. Nota: el término "Semestre" describe el plazo que EAP/HE paga a un estudiante durante el año financiado y no puede definirse como un "semestre" (puede incluir un trimestre o cuatrimestre).
2. Exenciones de política para el Semestre de Otoño 2020:
- a. Clases y financiación repetidas:
    - i. Los estudiantes de situación A y B no están obligados a pagar o adeudar créditos por las clases que han reprobado.
    - ii. Los estudiantes de situación A y B que estén obligados a repetir las clases para cumplir con los requisitos de su programa tendrán esas clases financiadas de nuevo por el Programa EAP/HE.
  - b. Cambio en el estado de inscripción
    - i. Permiso de Ausencia del Programa EAP/HE:
      - a. Situación A y B o cualquier estudiante financiado por EAP/HE puede solicitar una Licencia de Ausencia del Programa independientemente de su estado de cierre del Semestre de Otoño 2020 sin penalización para el estudiante.
      - b. Los estudiantes de situación C en licencia pueden solicitar una segunda licencia sin penalización para el estudiante.
    - ii. Mantener el estatus de tiempo completo
      - a. Los estudiantes de situación A y B que se registraron en el estado de tiempo completo y que ganaron al menos la mitad o más créditos de los que fracasaron o abandonaron se les permitirá permanecer en el estado de tiempo completo para el próximo semestre financiado.


Aprobado:

  
 \_\_\_\_\_  
 Jeffers Chogguha, Directora Ejecutiva  
 Departamento de Educación, Tohono O'odham Nation

12/09/2020

\_\_\_\_\_  
 Fecha

Aprobado:

  
 \_\_\_\_\_  
 Ned Norris, Jr., Chairman  
 Tohono O'odham Nation

12/10/2020

\_\_\_\_\_  
 Fecha